

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N° 547/10.
México, D.F., 27 de octubre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 27 de septiembre con el boletín 449/10 para los municipios de Oaxaca de Juárez, San Felipe Tejalapam, San Jacinto Amilpas, San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Etla, Santa Lucía del Camino y Tlalixtac de Cabrera del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvias severas el día 19 de septiembre de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, lámina galvanizada, kits de aseo personal y de limpieza, costales y agua.

--oo0oo--